



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bogotá, 30 de noviembre de 2025.

Señor

JAIR LORENZO MARCHENA DE LA HOZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8018633**

COORDINADOR ACADÉMICO

Dependencia CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - ATLÁNTICO

Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2025.

Referencia: CO1.PCCNTR.8018633 del 2025.

Nicolas Fonseca Fagua, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1010001562 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en el centro de comercio y servicios atlántico-servicios prestados a la formación, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE M/CTE (\$27.443.749) COP incluido iva (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1 pago correspondiente al mes de junio por valor de NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DOS M/CTE (\$ 919.902,00), 5 pagos iguales correspondientes a los meses de junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511) respectivamente y un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3.526.292).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:



Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En FORMACIÓN REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA Para el Programa Formación Institucional de Integralidad de la Formación -Formación en el desarrollo de software

Obligaciones Específicas: (Transcribe las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Revisión de plataforma para verificación de asignación de fichas	Revisión de plataforma para verificación de asignación de fichas	Revisión de plataforma para verificación de asignación de fichas
2	Instructor en complementaria virtual sobre manejo básico de hojas de cálculo de excel	Instructor en complementaria virtual sobre manejo básico de hojas de cálculo de excel	Instructor en complementaria virtual sobre manejo básico de hojas de cálculo de excel
3	Curso complementario en Desarrollo de habilidades digitales	Curso complementario en Desarrollo de habilidades digitales	Curso complementario en Desarrollo de habilidades digitales
4			
5			
6			

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9493873655 de la planilla, expedida por Aportes en línea correspondiente al mes de Octubre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,

NICOLAS FONSECA FAGUA
Contratista
C.C. No. No. 1010001562 Bogotá D.C

Recibí a satisfacción:

Firma

JAIR LORENZO MARCHENA DE LA HOZ
Supervisor(a) Contrato 8018633 del 2025
Coordinador académico.

En mi calidad de coordinador, dejo constancia de que durante el mes de noviembre el INSTRUCTOR **NICOLAS FONSECA FAGUA**, presentó varios incumplimientos frente a su objeto contractual y a los criterios establecidos en la lista de chequeo del AVA 5.0.

Se evidencian las siguientes situaciones:

Falta de acompañamiento al proceso formativo, afectando la orientación y seguimiento requerido por los aprendices.

Ausencia de anuncios semanales, incumpliendo la comunicación permanente requerida para el desarrollo de la fase.

No programación y/o realización de las sesiones sincrónicas conforme al cronograma establecido, dificultando la continuidad del proceso.

No publicación de grabaciones de las sesiones realizadas, limitando el acceso de los aprendices a estos recursos.

Retrasos en la calificación de actividades, lo que afecta la trazabilidad académica.

Incumplimiento del ingreso diario a la plataforma, requerido para garantizar acompañamiento oportuno.

Inconsistencias en el cumplimiento de la lista de chequeo del AVA 5.0, reflejando deficiencias en la gestión académica y administrativa.

Por lo anterior, y atendiendo a los lineamientos institucionales, la evaluación correspondiente al mes de octubre se registra como REGULAR.

La presente observación se remite para efectos del visto bueno de cuenta del instructor.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Fagua', is positioned in the lower right quadrant of the page.